

CALIDAD EDUCATIVA COMO FORMACIÓN INTEGRAL Y SENTIDO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN COLOMBIANA

Fanor Alfonso Martínez Rodríguez

fanoralfonso@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

ORCID 0000-0002-3725-1458

RESUMEN

El análisis de la calidad educativa como formación integral y sentido social en la educación colombiana constituye el eje central de esta contribución. La educación en nuestros países latinoamericanos no sólo debe formar doctores, investigadores, científicos, técnicos que contribuyan a salir del subdesarrollo, sino que además, debe permitir a nuestros estudiantes explorar inteligencias deportivas, artísticas, relacionales que permitan vivir en paz y armonía, en fraternidad, libertad, igualdad y equidad con sentido social, por lo que se inicia realizando un análisis de los planteamientos de Cano (1998), Pérez (2005), López, (2006), Pacheco (2010), Segovia (2010) y Otero (2015), como teóricos de la calidad. Se asumió el modelo naturalista con hermenéutico, para llegar a una noción de calidad entendida como búsqueda de la excelencia en la unidad del conocimiento y el desarrollo de las diversas cualidades y potencialidades de nuestros estudiantes, una excelencia en lo humano y personal. Los resultados permitieron concluir que para promover la calidad es preciso tener en cuenta el proyecto institucional, la cualificación permanente de los docentes, la participación de toda la comunidad educativa en los planes de mejoramiento académico, el seguimiento y la evaluación permanente de los procesos educativos.

Descriptor: calidad; calidad educativa; formación integral; sentido social; excelencia

ABSTRACT

The analysis of educational quality as an integral formation and social sense in Colombian education constitutes the central axis of this contribution. Education in our Latin American countries must not only train doctors, researchers, scientists, technicians who allow us to get out of underdevelopment but it must also allow our students to explore sports, artistic, relational intelligences that allow us to live in peace and harmony, live in fraternity, freedom, equality and equity with a social sense, so it begins by making an analysis of the approaches of Cano (1998), Pérez (2005), López, (2006), Pacheco (2010), Segovia (2010) and Otero (2015), as quality theorists. Assuming the naturalist, with hermeneutic, to reach a notion of quality understood as the search for excellence in the unity of knowledge and the development of the various qualities and potentialities of our students, an excellence in th human and personal. Coming to conclusion that to promote quality it is

necessary to take into account the institutional project, the permanent qualification of teachers, the participation of the entire educational community in academic improvement plans, the monitoring and permanent evaluation of educational processes.

Descriptors: quality; educational quality; integral formation; social sense; excellence.

INTRODUCCION

Estamos convencidos de que el tema de la calidad educativa tiene mucho que aportar a la paz y al desarrollo de nuestro país. Respecto a esos criterios Barrera, Maldonado y Rodríguez (2012) indican que: “tanto la cantidad como la calidad de la educación se convierten en herramientas de política que pueden reducir los niveles de pobreza de un país y aumentar la movilidad social de sus individuos” (p. 2), razón por la cual se asume la calidad educativa como la categoría fundamental para promover la felicidad y, en consecuencia, el estado de armonía y tolerancia institucional requerido en la sociedad colombiana.

Es la calidad de la educación como formación integral y sentido social, el gran tema de discusión de los entes gubernamentales del Estado colombiano, convencidos de la necesidad de mejorar constantemente la educación en términos cuantitativos y cualitativos, expresados en sus dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales.

En este sentido, se reflexiona a continuación sobre la noción de calidad, de calidad de la educación, calidad de la educación en Colombia a partir de la década de los 90, la evaluación de la calidad de la educación en Colombia, las reflexiones finales y las referencias.

Calidad y Calidad de la educación

La calidad es un constructo que resulta difícil de definir, por las diferentes posibilidades que posee de ser concebido desde distintas visiones o posturas que le dan forma y concreción, dependiendo de los aspectos que

sean considerados a la hora de intentar su concreción. Así se puede observar que son muchas las definiciones existentes alrededor del término calidad y depende mucho del entorno en el que se encuentren los individuos. Sin embargo, se puede afirmar que existe un aspecto aglutinador alrededor del concepto, por lo que se refieren los aportes de Cano (1998), Pérez (2005), López, (2006), Pacheco (2010), Segovia (2010) y Otero (2015), los cuales se asumen desde: a) lo social, b) cultural y c) la formación científica y/o académica que posean.

Para Cano (1998) son muchas las circunstancias que intervienen en la conceptualización del término calidad e indica que es, ante todo, un término que carece de objetividad, es decir, es un término eminentemente subjetivo “ya que cada consumidor o usuario tiene una idea distinta de lo que se entiende por él” (p.60), aunque todos están de acuerdo en hablar de calidad.

Mientras que para López (2006) la calidad viene a ser un concepto muy complejo que no solo tiene que ver con la parte económica, que es fundamental, sino también con la dotación de ayudas educativas, por lo que se convierte en un concepto asociado al proyecto institucional, a la misión institucional. En tal sentido, la calidad es un concepto muy complejo, dada su vinculación con las características y especificaciones institucionales en las cuales se conciba y agrega que realmente, “la calidad es un concepto relativo asociado al proyecto institucional, a sus objetivos, finalidades y resultados, a su eficiencia y costo, a su aptitud para cumplir su compromiso social o bien para satisfacer las necesidades de sus usuarios (p. 38).

En esta investigación se entiende por *Calidad* no una formación sin defectos. Entendemos la *Calidad* como el proceso formativo con los más altos estándares que centra sus procesos en lo intelectual, pero también en lo afectivo y lo volitivo, en lo humano. La Calidad entendida como formación integral, holística y como servicio a la comunidad, un servicio con sentido social.

Calidad de la Educación

La calidad de la educación en Colombia y en América Latina es deficiente, no tiene los estándares de otras latitudes. Es importante señalar, que la Comisión para la Educación de Calidad para Todos (2016), en su publicación *Construyendo una Educación de Calidad: un Pacto con el Futuro de América Latina*, plantea que para poder cambiar esta situación es necesario: “invertir más y mejor en el desarrollo infantil, construir una profesión docente de excelencia, desarrollar sistemas de evaluación de aprendizaje creíbles y orientados a mejorar la gestión”, (p.157), por lo que es necesario considerar también, el papel de las tecnologías de la información y la comunicación sobre todo en esta época de pandemia por COVID 19.

De esta afirmación se desprende la necesidad de generar mayor inversión en la formación de los niños y adolescentes, así como en la preparación de los docentes responsables de promover el mejoramiento continuo y el desarrollo saludable de las capacidades de los estudiantes que se encuentran bajo su cargo. Por lo que se debería procurar el uso racional de las tecnologías de la información y la comunicación con sentido didáctico y pedagógico, logrando así estimular al sector productivo, pues los docentes darían una mejor atención y formación para que los egresados del sistema educativo puedan lograr un mejor desempeño en la sociedad.

Al respecto, el periódico *Al Tablero*, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en su edición No 56 de 2010, comenta que es importante conocer los referentes de calidad existente y su vinculación con el proceso de evaluación. En referencia a ello Castañeda (2010) señala:

La definición de referentes de calidad (estándares, orientaciones y líneas metodológicas), la evaluación y el mejoramiento institucional conforman los tres momentos del ciclo de mejora-

miento continuo, es decir, la secuencia de acciones que mejoran la educación de los estudiantes, la institución educativa y el conjunto del sistema (p. 7).

Además, indica que existen tres momentos fundamentales en el ciclo de mejoramiento continuo como son: a) los referentes de calidad b) la evaluación y c) el mejoramiento institucional los cuales permiten monitorear el proceso de mejora de la educación de los estudiantes y de la institución.

Por otra parte, Sandoval (2010) afirma que para la Escuela Normal Superior, la calidad se asume como: “[...] un concepto multidimensional relacionado con transformación y cambio, con la capacidad que tiene la institución de desarrollarse para obtener excelentes resultados en los procesos de formación integral de los estudiantes [...]” (p.8). Al vincular el concepto de calidad con factores significativos presentes en la Ley General de Educación, se puede comprender que la calidad en una institución permite identificar las dimensiones que la conforman y las implicaciones asociadas a las necesidades de cambios y/o transformaciones necesarias.

En tal sentido, al igual que el Ministerio de Educación Colombiano, consideramos que la Calidad de la Educación debe estar orientada a lograr una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

En consecuencia, se pretende lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participe toda la sociedad. La Calidad de la Educación es un compromiso social, un compromiso de todos. Es la búsqueda, a través del saber, de la calidad en un mundo de justicia y equidad social.

Segovia (2010) expresa que las políticas de calidad consisten, de fondo, en un cambio en las prácticas pedagógicas en las que se tome en consideración el desarrollo de las competencias como elemento importante para la transformación necesaria o requerida. Por lo que, al intentar consolidar una política de calidad, esta se deba enmarcar en promover el desarrollo de competencias, lo que supone “una transformación de fondo de las prácticas pedagógicas, en el funcionamiento de la institución educativa y en el papel de los actores educativos en general, de tal forma que no se pierda de vista el estudiante” (p.9).

Así se puede reconocer que la política de calidad del Estado colombiano se centró en el desarrollo de competencias, como también lo han hecho muchos países, a partir de las orientaciones existentes a nivel mundial, tal y como lo refiere el precitado autor, al indicar que:

vale la pena mencionar que el desarrollo de competencias es el centro de la política de calidad no sólo en Colombia, sino también en los sistemas educativos de muchos países del mundo. Tenemos el gran propósito nacional de mejorar la calidad del sistema educativo colombiano teniendo entre los referentes los cambios educativos a escala global (p. 9).

En el mismo orden de ideas, Pérez (2005) sintetiza la Educación de Calidad, señalando que la misma está vinculada directamente a la atención integral del ser humano, considerando las circunstancias del aquí y el ahora, tomando en cuenta las categorías temporales y espaciales, es decir, al “[...] lugar y tiempo, lo que nos permite concretar esa idea central de una educación de calidad en dos conceptos básicos, los de personalización y de pertinencia social, siguiendo en este último aspecto los planteamientos de UNESCO” (p. 15).

Por otro lado, Pérez (2005) considera que la Esencia de la Calidad consiste en diferenciar claramente entre fines y objetivos, por una parte, y medios y recursos por otro. No deben ni pueden confundirse ni ubicarse en medios y recursos, es decir, no es recomendable ubicarse solo en: “Meros instrumentos a su servicio, aunque resulte imprescindible contar con los adecuados, necesarios y suficientes, sino en la que pueden tener los proyectos educativos, esto es, en el fin y en los objetivos propuestos” (p.14). Claro está que no es suficiente solo diseñar un proyecto, como lo indica el autor al señalar que “sólo medios y recursos, tampoco y ello porque los medios pueden ponerse al servicio de fines y objetivos irrelevantes, parciales y hasta indignos. La cuestión, pues, está en los fines y objetivos que integran los proyectos educativos” (p. 14).

En el mismo orden de ideas, Otero (2015) en su tesis de grado de doctorado define la calidad de la educación como la: “[...]condición necesaria para el desarrollo educativo del país [...]que da respuesta al tipo de educación que se desarrolla en el contexto universitario, con base en aspectos legales que la caracterizan como un derecho humano, importante e imprescindible para la formación de talentos” [...] (p. 134).

Señala, además, que la calidad de la educación se encuentra asociada a los siguientes aspectos:

a) procesos académicos b) las condiciones de la planta física c) dotación de materiales necesarios para la formación de los futuros egresados de excelencia d) preparación y desempeño del personal docente que labora en las universidades (e) designación presupuestaria, (f) número de aplazados (g) número de docentes contratados. En tal sentido, se asume como excelencia y como satisfacción de estándares mínimos, centrados en hacer las cosas bien, sin defectos, orienta a la satisfacción de los usuarios, basada en la condición de generar cambios cualitativos tanto físicos como cognitivos, que requiere de recursos, tiempo, voluntad y dinero (p. 134).

Lo expresado por este autor deja claro que la calidad de la educación no puede ser comprendida sin valorar los aspectos que la configuran y le dan forma en el ámbito de la excelencia al responder a estándares orientados a la realización o ejecución de acciones de manera correcta. De esta manera, la calidad de la educación deberá expresarse en modos de satisfacción de las necesidades educativas y en función de los cambios necesarios para lograr el cumplimiento de indicadores cualitativos que reflejen el verdadero sentido de la calidad de la educación.

Calidad de la Educación en Colombia a partir de la década de los 90

Hablar de la calidad educativa en Colombia a partir de la década de los 90 pasa por hacer referencia al esfuerzo realizado por el expresidente César Gaviria Trujillo en 1993, cuando conformó en el país la denominada Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo constituida por diez ilustres y connotados colombianos: Rodolfo Llinás, Manuel Elkin Patarroyo, Gabriel García Márquez, Carlos Eduardo Vasco Uribe, entre otros, sabios y pensadores de élite: investigadores, científicos, escritores connotados y docentes.

Culminado su análisis, en 1994 le hicieron entrega de un informe denominado “Colombia al filo de la oportunidad” contentivo de unas recomendaciones proyectadas a 20 años, para enfrentar los retos del siglo XXI, basadas en la necesidad de fortalecer las ciencias mediante un sistema de educación masivo en que los medios informáticos deberían tener un papel fundamental. En la primera edición de esa obra: “Presidencia de la República/Colciencias. (1995). Colombia al filo de la oportunidad”, se pueden leer apartes de lo que la comisión en dicho informe expresó:

las ciencias y las artes son espacios propicios para liberar la creatividad de nuestra gente y asegurar un profundo progreso

social y cultural del país. Pero el árbol del desarrollo social y económico sólo puede arraigar y crecer frondoso si tiene como fundamento el desarrollo tecnológico y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros compatriotas. Estos, a su vez, no lograrán este objetivo sin contar con la investigación, la ciencia y la tecnología, y sin una reorientación de la educación para que en ella primen el dominio de la ciencia y el estímulo a la creatividad (p.80).

En este planteamiento la comisión hace énfasis en la necesidad de espacios para la creatividad y el desarrollo social de los colombianos a partir del desarrollo tecnológico dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de los actores sociales, lo cual puede contribuir a la salida del estancamiento en el que el país se encuentra. Por lo que resulta necesario educar y formar técnicos, tecnólogos, ingenieros, profesionales, magister, doctores y post doctores, investigadores y científicos que promuevan el desarrollo del pueblo colombiano.

De igual forma, hacen referencia a la importancia de la reorientación de la educación y la búsqueda de acciones para estimular la creatividad desde el avance científico y tecnológico que aplicado al campo educativo puede contribuir a mejorar la calidad de la educación. Ahora bien, referente a la Calidad de la Educación, el documento “Colombia al filo de la oportunidad” señala:

Sin un sistema educativo que promueva la autoestima, la dignidad humana, el respeto a la vida y el acceso equitativo a ella, la creatividad y el racionalismo científico y que abra la posibilidad de incorporar nuevas conceptualizaciones, Colombia sacrificará el potencial mental, físico, cultural y científico, así como las riquezas que posee. El patrimonio más importante de los colombianos son sus vidas y sus mentes y la posibilidad de recrear su historia y su memoria; este patrimonio actualmente se desaprovecha; es necesario encontrar mecanismos que permitan canalizarlo hacia el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la vida en Colombia (p.22).

En este planteamiento la comisión deja en claro su interés por favorecer la vida de los colombianos mediante la mejora sensible y sostenible del sistema educativo en el que se deben considerar las categorías siguientes: a) dignidad humana como la valoración de sí mismo, b) la autoestima como el amor por sí mismo y c) el respeto por la vida como expresión de valoración humana, haciendo hincapié en el desarrollo de la creatividad y la racionalidad científica con miras a generar nuevas aproximaciones conceptuales perfectamente aplicables a la realidad educativa de la cual no se escapa la educación media colombiana. De igual manera, destacan la importancia de la vida y de la mente de los colombianos como patrimonio a ser reivindicado por todos.

En el periódico del Ministerio de Educación Nacional, Al tablero en su edición No 56 de abril-mayo de 2010, se establece un debate sobre la calidad de la educación cuyo lema es: “*El reto es consolidar el sistema de calidad educativa*”. Se parte de una pregunta ¿Cuáles han sido los cambios más importantes con respecto al concepto de calidad en las últimas décadas en el país?

Al respecto, Segovia (2010) concluye que el cambio más importante realizado entorno a la calidad educativa es la implementación en nuestro sistema educativo del enfoque basado en el desarrollo de “competencias”. Explica el citado autor que:

Anteriormente la calidad se asociaba de manera directa con la capacidad que tenía el sistema educativo de transmitir contenidos, muchas veces sin relación con los contextos vitales de los estudiantes, actualmente la calidad se asocia con la capacidad de ese mismo sistema para desarrollar en los niños y jóvenes habilidades, conocimientos y valores que les permitan comprender, transformar e interactuar con el mundo en el que viven. Esto implica pasar de un aprendizaje de contenidos y de una formación memorística y enciclopédica, a una educación pertinente y conectada con el país y el mundo.

Igualmente, concebir la educación como un proceso que no se agota en el sistema educativo, sino que se desarrolla de manera permanente en interacción con el mundo (p. 7).

Continuando con el debate del Ministerio de Educación planteado en el periódico *Al Tablero* No. 56, Elsa Castañeda Bernal (2010) plantea que se han dado cambios positivos en los parámetros de cobertura educativa, pero es preciso, e imprescindible,

...Resolver los problemas de inequidad, segmentación y segregación que se reflejan en la calidad de la educación que reciben las elites de cara a los grupos sociales más pobres y que provienen de grupos culturales distintos a la cultura dominante” (p. 7).

La Evaluación de la Calidad de la Educación en Colombia

La investigación sobre la evaluación de la calidad de la educación en Colombia tuvo como propósito consolidar en una sola obra las diversas producciones documentadas existentes: investigaciones, documentos, artículos, obras de connotación científica y/o pedagógica y experiencias llevadas a cabo, que permitan construir una visión amplia del fenómeno de la Evaluación de la Calidad de la Educación en nuestro país. Hacen una excelente aportación teórica y conceptual que se convierte en referente obligado de la temática estudiada.

Esta investigación sobre la Evaluación de la Calidad en Colombia es importante para nuestro proyecto de investigación por cuanto establece una especie de mapa sobre el cual podemos orientarnos para, de una manera crítica, poder analizar lo que se ha investigado sobre el tema de la Evaluación de la Calidad de la Educación en Colombia, tema que nos orienta y arroja luces sobre la calidad de la educación y los sistemas educacionales en Colombia. Además, consideramos que esta investigación contribuye a estudiar el fenómeno de la Calidad Educativa desde una perspectiva que pocos se han detenido a analizar: la evaluación de la calidad educativa impartida.

López y Puentes (2010) respecto a la pregunta: ¿Por qué investigar la problemática de la evaluación de la calidad de la educación?, responden: “Interrogantes relacionados con la nueva normatividad sobre la evaluación del rendimiento académico (Decreto 1290 de abril 6 de 2009), la fundamentación conceptual de las diferentes pruebas evaluativas, su estructura y especificación, su enfoque, la naturaleza de los ítems” (p.3).

Otro de los aspectos resaltantes lo constituyen “las formas de aplicación y análisis de los resultados, los impactos que los diferentes exámenes generan (para el caso colombiano las pruebas SABER, de ESTADO, de VALIDACIÓN, los ECAES y pruebas de evaluación a DOCENTES)” (p.3).

Porras (2014), en su trabajo acerca de la implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio (Colombia). Estudio de casos múltiples, centra su investigación en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en las instituciones públicas de Villavicencio para el *mejoramiento de gestión de la calidad* en los distintos niveles de preescolar, básica y Media del municipio colombiano. Tiene como Objetivo General Identificar las variables de tipo administrativo, organizacional, cultural y de conocimientos sobre gestión de la calidad, que condicionan la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media, del Municipio de Villavicencio.

Este autor señala que “si bien la calidad se ha insertado en la vida de las personas y las organizaciones, existe una indefinición, ambigüedad o desdibujamiento del concepto. La concurrencia de distintas definiciones permite apreciar la dificultad de un concepto unívoco (p. 40)”. Entre los muchos análisis realizados, Porras (ob. cit) nos presenta la política educativa de los años 2010 a 2014 denominada “*Educación de calidad, el camino de la prosperidad*”, donde centra la búsqueda de Calidad Educativa en los sistemas de gestión de la calidad (SGC).

Se debe insistir en que el concepto de Calidad no nace en el ámbito escolar, nace desde la perspectiva y el entorno de los negocios, desde la visión de lo económico. Una calidad entendida como producción, como ganancia, como eficacia en los resultados de producción.

Resalta el precitado autor, que un sistema implantado desde los sistemas económicos y tecnológicos, como lo es la implementación de la Calidad termina convirtiéndose en un tema de obligatorio abordaje por parte de la Pedagogía para enfrentar el malestar organizativo que se percibe desde los actores educativos.

Esta investigación el autor hace múltiples aportes a la nuestra por cuanto identifica categorías administrativas, culturales, organizacionales, de conocimiento que condicionan la puesta en práctica del Sistema de Gestión de la Calidad en nuestras instituciones de Educación Media de Valledupar.

Por otro lado, Mosquera (2018) publica en la Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa el artículo: Análisis sobre la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina: Caso Colombia. Busca el autor con dicho artículo darnos a conocer, desde su perspectiva, el origen del concepto de evaluación de la calidad educativa, y cómo este migró del sector económico, donde se buscaba mejorar no solo los niveles de producción, sino también la calidad de los productos que se fabricaban, y como migró posteriormente al sector educativo.

Esta investigación de Mosquera es importante y complementaria a la nuestra por cuanto el autor plantea que lo verdaderamente importante no son los resultados positivos o negativos obtenidos en las pruebas estandarizadas, sino que hay factores importantes que no son analizados y que inciden directamente en dichos resultados. Mosquera (ob. cit), al respecto nos dice:

No debería suponerse, que solo porque una institución educativa no obtiene buenos resultados en una evaluación estandarizada, no significa que no esté realizando buenos ejercicios de calidad

educativa, ya que dicho concepto está cargado por una multiplicidad de elementos que inciden en él para que ciertos estudiantes puedan obtener mejores resultados en dichos exámenes (p. 44).

Mosquera, cita a Cano (1998) quien sostiene que:

El concepto de calidad es ante todo subjetivo, ya que cada consumidor o usuario tiene una idea distinta de lo que se entiende por él. Sin embargo, todo el mundo está de acuerdo en que hablamos de la calidad cuando vemos cubiertas todas nuestras expectativas, tanto si se trata de un producto o de un servicio (p. 60).

La anterior aclaración sobre el concepto de Calidad nos muestra el poder de lo social, lo cultural, lo local, lo subjetivo sobre el concepto de Calidad. Este concepto de calidad, en el campo educativo, está relacionado directamente con la expectativa que tienen las comunidades educativas de lograr un grado de satisfacción tal, que les permita crecer no solo en su aspecto académico, sino tener un desarrollo humano integral, un crecimiento en su evolución como persona y que, por lo tanto, le permitan resolver los múltiples problemas que pueden afectar dicho contexto.

REFLEXIONES FINALES

A partir del análisis realizado de los antecedentes de la calidad educativa en Colombia, desde la perspectiva del éxito y el fracaso escolar, encontramos la investigación de Francisco Arturo Vallejo (2018), *Criterios de promoción estudiantil como factores conexos al éxito o fracaso escolar*. En ella estudia el fenómeno del éxito y el fracaso que se vive en nuestras instituciones educativas. La temática abordada en este artículo, independientemente del valor que pueda tener, es crucial en nuestra investigación. Consideramos que la referencia al *éxito o el fracaso escolar es esencial a la Calidad Educativa* de nuestras institucio-

nes. La Calidad Educativa institucional debe tener como meta perseguir el éxito de nuestros estudiantes, no sólo en la parte académica sino también el logro del éxito en la vida personal y social.

El fenómeno del éxito o fracaso escolar, según Vallejo (ob. cit), se evidenció a partir de la década de los años sesenta del siglo pasado a partir de los estudios llevados a cabo por los franceses Bourdieu y Passeron, el británico Bernstein y el norteamericano Holt, quienes fueron unos sociólogos pioneros en estos estudios. Además, considera que es esencial a la misma la temática del éxito y del fracaso de los estudiantes y el tema de la deserción dada a consecuencia del fracaso escolar.

De allí, que el éxito y el fracaso siempre han sido objeto de interés al interior del campo educativo. Desde Sócrates con su famosa Mayéutica se ha buscado que el estudiante por sí mismo elabore el conocimiento y permanezca en las instituciones de formación. Expone Vallejo (2018) que los sociólogos antes nombrados trataron de dar respuesta a estos tres problemas del éxito/fracaso/deserción.

El problema éxito-fracaso de los estudiantes, más que responder a una flexibilización de la evaluación escolar debe ser resultado de procesos pedagógicos de motivación al interior de los cuales el aprendiente comprenda la gran importancia del conocimiento para la vida y los procesos necesarios para adquirir esos conocimientos en medio de un ambiente escolar de solidaridad, confianza y felicidad. El aprender con alegría conduce al éxito escolar y por ende al aprendizaje de calidad.

Juan Carlos Orozco Cruz y otros (2009), hacen toda una interpretación teórica alrededor de los conceptos de calidad y educación y su interrelación. Su artículo se denomina *¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado.*

Castaño-Duque (2012) en su trabajo titulado *Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano*, comenta como no se puede generalizar sobre la calidad de la educación, cada Institución Superior conceptúa sobre ese término dependiendo de su propio contexto. Analiza cuáles son los grandes retos que enfrentan las

universidades ante el desafío de una educación de calidad. Resume su trabajo diciendo que en Colombia, la concepción que se tiene de la educación superior se vincula estrechamente con el entorno de cada centro educativo, situación que marca la diferencia.

En consecuencia, es preciso analizar qué se entiende de este concepto, cuáles son las tendencias y retos que enfrenta en la actualidad, incluyendo la discusión y controversia que han generado las reformas educativas que se han presentado en Latinoamérica, para enmarcar las políticas de calidad en la educación superior dentro de la equidad y pertinencia social.

REFERENCIAS

- Barrera-Osorio, F. et al.: calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas, Serie Documentos de Trabajo No. 126, octubre de 2012. Universidad del Rosario. https://www.urosario.edu.co/urosario_files/7b/7b49a017-42b0-46de-b20f-79c8b8fb45e9.pdf [Consulta: 2020, septiembre 28].
- Cano, E. (1998). *Evaluación de la calidad educativa*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Madrid: España. La Muralla. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/12/ECPI_Cano_3_Unidad_1.pdf
- Castañeda, E. (2010). Foro Nacional de la Calidad Educativa 2010. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Altablero No. 56, abril - mayo 2010. https://issuu.com/mineducacion/docs/altablero_56_pdf
- Castaño-Duque, G. A., García-Serna, L. (2012). *Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano*. [Documento en línea]. Disponible en: Educ. Educ Vol. 15, No. 2, 219-243.

<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2425/2887>. [Consulta: 2019, enero 20].

Colciencias, (1996). *Colombia: Al Filo De La Oportunidad: Misión Ciencia, Educación y Desarrollo*. T. 1. Tercer Mundo Editores. Santa Fé de Bogotá.

Comisión para la Educación de Calidad para Todos (2016). *Construyendo una Educación de Calidad: Un Pacto con el Futuro de América Latina/Anónimo*. 1ª ed. Buenos Aires: Santillana.
https://www.santillanalab.com/recursos/construyendo_una_educacin_de_calidad_web.pdf

González, F. (2008). *Apuntes para una Crítica Pentadimensional de la Investigación Socioeducativa*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Centro de Investigaciones Educativas Paradigma. (CIEP). Núcleo Maracay Venezuela.

López, F. (2006). *Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudio de casos* (1ª ed.). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

López N. y Puentes Ana (2010). *La Evaluación de la Calidad de la Educación en Colombia. Estado del Arte*. Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Altablero* No. 56, abril - mayo 2010.

Mosquera D. (2018). Análisis sobre la Evaluación de la Calida Educativa en América Latina: Caso Colombia. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2018, 11(1), 43-55.
<https://doi.org/10.15366/riee2018.11.1.003>

- Orozco, C., et al. (2009) ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado. Disponible en: *Revista Iberoamericana de Educación*, Núm. 51, septiembre-diciembre, 2009, pp. 161- 181.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80012433010>
- Otero, G. (2015) Referentes teóricos para aproximarse a la calidad de la educación universitaria politécnica, desde la perspectiva de la responsabilidad social, en la Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre” UNEXPO vicerrectorado. Caracas.
- Pérez, R. Calidad de la educación, calidad en la educación. Hacia su necesaria integración. *Educación XX1* [en línea] 2005, [Fecha de consulta: 26 de enero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600801>> ISSN 1139-613X
- Porras , E. (2013) Implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio (Colombia). Estudio de casos múltiples. Trabajo de grado. UNED. España.
- Sandoval, D. (2010). Foro Nacional de la Calidad Educativa 2010. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Altablero No. 56, abril - mayo 2010. https://issuu.com/mineduccion/docs/altablero_56_pdf [Consulta: 2020, sep. 29].
- Segovia, I. (2010). Foro Nacional de la Calidad Educativa 2010. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Altablero No. 56, abril - mayo 2010. https://issuu.com/mineduccion/docs/altablero_56_pdf [Consulta: 2020, septiembre 29].
- Vallejo F. (2018). Criterios de promoción estudiantil como factores conexos al éxito o fracaso escolar *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), vol. 14, núm. 1, 2018 <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134156702004/html/index.html>